

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIOAVANZ S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10hH00, en el local social de la compañía, situado en Urdesa Central Av. Las Monjas 129 y Víctor Emilio Estrada, Condominio Las Monjas, Piso 2, Oficina 6, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA BIOAVANZ S.A.**

Se encuentran presentes los accionistas: señora **MARÍA VERÓNICA FÉLIX SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y seis mil novecientos veintiún acciones de un valor de un dólar de los estados unidos de América, cada una de ellas, con derecho a 66,921 votos.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 69,348% del capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de Noventa y seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$96,500.00), en virtud de lo cual se declara instalada la Junta.

Se encuentran presentes mediante videoconferencia en la plataforma zoom la señora Comisaria EDUVIGES MARIANA PLUAS MORANTE y el señor LUIS FERNANDO MALDONADO DAÑIN.

Preside la sesión, el señor **LUIS FERNANDO MALDONADO DAÑIN** como Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretaria de la Junta la señora **MARÍA VERÓNICA FÉLIX SÁNCHEZ**.-

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta Ordinaria de Accionistas publicada en el Diario El Universo el día 19 de junio del 2020, y a la vez remitida por correo electrónico a todos los accionistas, cuyo texto dice:

“CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIOAVANZ S.A.**

De conformidad con el estatuto social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía BIOAVANZ S.A. a la sesión de

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día lunes 29 de junio de 2020, a las 10h00, en Urdesa Central Av. Las Monjas 129 y Víctor Emilio Estrada, Condominio Las Monjas, Piso 2, Oficina 6, en la ciudad de Guayaquil, y por videoconferencia a través de la plataforma virtual "Zoom", para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Distribución de las utilidades y/o pérdidas;
- 5.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020.-
- 6.- Elección del Gerente General y del Presidente de la compañía por el período estatutario.

Se deja constancia que los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y demás documentos que serán conocidos por la Junta General que se convoca, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Urdesa Central Av. Las Monjas 129 y Víctor Emilio Estrada, Condominio Las Monjas, Piso 2, Oficina 6, en la ciudad de Guayaquil; y también serán remitidos por correo electrónico a las direcciones de correo de los accionistas.

De modo especial se convoca a la Comisaria de la compañía, señorita Ingeniera Mariana Plúas Morante, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, no obstante habérsela citado por escrito para esta Junta.

La presente convocatoria será también enviada a las direcciones de correo electrónico registradas por los accionistas, con la indicación del enlace a través del cual los accionistas podrán participar por videoconferencia.

Guayaquil, 12 de junio de 2020

MARÍA VERÓNICA FÉLIX SÁNCHEZ

GERENTE GENERAL"

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1.- El Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación

correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, informe que se adjunta a la presente acta como Anexo No. 1.

2.-Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidente de la Junta, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, el cual es aprobado por la sala y se adjunta a la presente acta como Anexo No. 2.

3.- Posteriormente, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual fue remitido por correo electrónico a los accionistas para su revisión y además ha sido entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los accionistas, de manera previa para la revisión de las cifras contenidas. Luego del análisis respectivo, la junta procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con su aprobación sin observaciones. El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No. 3 y 4.

4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre el punto de la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra la señora María Verónica Félix Sánchez quien pone en conocimiento de los asistentes que el monto de las utilidades del ejercicio económico del 2019, una vez deducido el valor de reserva legal, asciende a la cantidad de doscientos ochenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América con 09/100 (US\$ 283,09). La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que la totalidad de las utilidades de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para decidir sobre su destino posteriormente.

5.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisaria de la compañía a la señora EDUVIGES MARIANA PLUAS MORANTE para el ejercicio económico del año 2020. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada la señora EDUVIGES MARIANA PLUAS MORANTE como Comisaria de la compañía, por el período estatutario de un año.-

6.-Acto seguido, la Junta pasa a conocer sobre el sexto punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc toma la palabra e informa a la sesión que es necesario proceder con la designación del Gerente General y del Presidente de la compañía por el período estatutario y para el efecto se propone la reelección de **MARÍA VERÓNICA FÉLIX SÁNCHEZ** para el cargo de Gerente General; y propone a **LUIS FERNANDO MALDONADO DAÑIN** como Presidente. La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y por unanimidad resuelve

aceptar la moción, y elige a la señora Economista **MARÍA VERÓNICA FÉLIX SÁNCHEZ** como Gerente General de la compañía BIOAVANZ S.A., y al señor **LUIS FERNANDO MALDONADO DAÑIN** como Presidente de la compañía BIOAVANZ S.A por el período estatutario, facultándolos a ambos para que cursen el correspondiente nombramiento.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaria, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El Presidente Ad-hoc entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las 10 horas 52 minutos.- Para constancia firman la Presidente y la Secretaria quien certifica.-

f) LUIS FERNANDO MALDONADO DAÑIN, Presidente; y, f) María Verónica Félix Sánchez, Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Socios de la Compañía **BIOAVANZ S.A.**

Guayaquil, Junio 29 del 2.020



María Verónica Félix Sánchez
Secretaria